



ONAC ACREDITA A:

**GESTIÓN DE SEGURIDAD
ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A**

NIT. 900.204.272-8

Calle 77 # 7 - 44 Oficina 701, Bogotá, D.C.,
Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

CEA-3.0-07 V2

Criterios para la Acreditación de Entidades de
Certificación Digital

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

16-ECD-001

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2016-12-13

Fecha de Renovación:

2024-12-13

Fecha de publicación
última actualización:

2024-12-10

Fecha de vencimiento:

2029-12-12

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR




Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Pertenencia Empresa en dispositivos Locales y/o Centralizados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para CA Raíz y Subordinadas SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 3279 abril 2002 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – Dispositivos locales) FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
<p>Emisión de Certificados Digitales para Pertenencia Empresa en dispositivos Centralizados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	<p>ECDSA P-256 bits para entidad final ECDSA P-384 bits para CA Raíz y Subordinadas RFC 5280 mayo 2008 RFC 3279 abril 2002 RFC 5480 marzo 2009 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 5758 enero de 2010 SEC 2: Recommended Elliptic Curve Domain Parameters enero de 2010 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (ECDSA – Centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)</p>

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
<p>Emisión de Certificados Digitales para Representación Empresa en dispositivos Locales y/o Centralizados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	<p>RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para CA Raíz y Subordinadas SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 3279 abril 2002 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – Dispositivos locales) FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)</p>

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Representación Empresa en dispositivos Centralizados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	ECDSA P-256 bits para entidad final ECDSA P-384 bits para CA Raíz y Subordinadas RFC 5280 mayo 2008 RFC 3279 abril 2002 RFC 5480 marzo 2009 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 5758 enero de 2010 SEC 2: Recommended Elliptic Curve Domain Parameters enero de 2010 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (ECDSA – Centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Función Pública en dispositivos Locales y/o Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para CA Raíz y Subordinadas SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 3279 abril 2002 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – Dispositivos locales) FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
<p>Emisión de Certificados Digitales para Función Pública en dispositivos Centralizados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	<p>ECDSA P-256 bits para entidad final ECDSA P-384 bits para CA Raíz y Subordinadas RFC 5280 mayo 2008 RFC 3279 abril 2002 RFC 5480 marzo 2009 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 5758 enero de 2010 SEC 2: Recommended Elliptic Curve Domain Parameters enero de 2010 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (ECDSA – Centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)</p>

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Profesional Titulado en dispositivos Locales y/o Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para CA Raíz y Subordinadas SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 3279 abril 2002 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – Dispositivos locales) FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Profesional Titulado en dispositivos Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	<p>ECDSA P-256 bits para entidad final ECDSA P-384 bits para CA Raíz y Subordinadas RFC 5280 mayo 2008 RFC 3279 abril 2002 RFC 5480 marzo 2009 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 5758 enero de 2010 SEC 2: Recommended Elliptic Curve Domain Parameters enero de 2010 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (ECDSA – Centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)</p>

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Persona Natural en dispositivos Locales y/o Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para CA Raíz y Subordinadas SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 3279 abril 2002 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – Dispositivos locales) FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Persona Natural en dispositivos Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	<p>ECDSA P-256 bits para entidad final ECDSA P-384 bits para CA Raíz y Subordinadas RFC 5280 mayo 2008 RFC 3279 abril 2002 RFC 5480 marzo 2009 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 5758 enero de 2010 SEC 2: Recommended Elliptic Curve Domain Parameters enero de 2010 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (ECDSA – Centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)</p>

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
<p>Emisión de Certificados Digitales para Persona Jurídica en dispositivos Locales y/o Centralizados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	<p>RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para CA Raíz y Subordinadas SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 3279 abril 2002 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – Dispositivos locales) FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)</p>

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Persona Jurídica en dispositivos Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	<p>ECDSA P-256 bits para entidad final ECDSA P-384 bits para CA Raíz y Subordinadas RFC 5280 mayo 2008 RFC 3279 abril 2002 RFC 5480 marzo 2009 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 5758 enero de 2010 SEC 2: Recommended Elliptic Curve Domain Parameters enero de 2010 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (ECDSA – Centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)</p>

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Factura Electrónica dispositivos Locales y/o Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para CA Raíz y Subordinadas SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 3279 abril 2002 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – Dispositivos locales) FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10) RFC 2986 noviembre 2000

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Factura Electrónica en dispositivos Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	ECDSA P-256 bits para entidad final ECDSA P-384 bits para CA Raíz y Subordinadas RFC 5280 mayo 2008 RFC 3279 abril 2002 RFC 5480 marzo 2009 ITU-T-X509 v3 octubre 2019 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 6960 junio 2013 RFC 5758 enero de 2010 SEC 2: Recommended Elliptic Curve Domain Parameters enero de 2010 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (ECDSA – Centralizado) ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10) RFC 2986 noviembre 2000

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Emisión de Certificados Digitales para Factura Electrónica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	<p>RSA 2048 bits para entidad final</p> <p>RSA 4096 bits para CA Raíz y Subordinadas</p> <p>SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002</p> <p>RFC 5280 mayo 2008</p> <p>ITU-T-X509 v3 octubre 2019</p> <p>RFC 3647 noviembre 2003</p> <p>RFC 6960 junio 2013</p> <p>PKCS#10</p> <p>RFC 3279 abril 2002</p> <p>FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – Dispositivos locales)</p> <p>FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 (RSA – centralizado)</p> <p>ETSI EN 319 411-1 V1.4.1 (2023-10)</p> <p>RFC 2986 noviembre 2000</p>

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Estampado cronológico	5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos.	Con algoritmo RSA RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para CA Raíz y Subordinadas SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 3161 agosto 2001 RFC 5905 junio 2010 ANSI ASC X9.95 – 2016 FIPS 140-2 Nivel 3. mayo 2001 RFC 3628 noviembre 2003 ETSI EN 319 421 V1.1.1 marzo 2016 ETSI EN 319 422 V1.2.1 mayo 2023

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Estampado cronológico	5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos.	Con Algoritmo ECDSA ECDSA P-256 bits para entidad final ECDSA P-384 bits para CA Raíz y Subordinadas SHA-256 RFC 3161 agosto 2001 RFC 5905 junio 2010 ANSI ASC X9.95 – 2016 FIPS 140-2 Nivel 3. mayo 2001 RFC 3628 noviembre 2003 ETSI EN 319 421 V1.1.1 marzo 2016 ETSI EN 319 422 V1.2.1 mayo 2023
Archivo y conservación de documentos electrónicos transferibles y mensajes de datos.	8. Ofrecer los servicios de archivo y conservación de mensajes de datos y documentos electrónicos transferibles.	NTC-ISO 14641-1 noviembre 2014

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Generación de firmas electrónicas certificadas	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	ECDSA P-256 bits para entidad final ECDSA P-384 bits para CA Raíz y Subordinadas ETSI EN 319 142-1 V1.1.1 abril 2016 ETSI EN 319 142-2 V1.1.1 abril 2016 ETSI EN 319 122-1 V1.3.1 junio 2023 ETSI EN 319 122-2 V1.1.1 abril 2016 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 5126 febrero 2008 RFC 5652 septiembre 2009 RFC 6238 mayo 2011 Decreto 2364 de 2012

ANEXO DEL CERTIFICADO

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. SIGLA: GSE S.A
 16-ECD-001
 ACREDITACIÓN CEA- CEA-3.0-07 V2
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (3)
Correo electrónico certificado	2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas	RFC 5126 febrero 2008 ETSI EN 319 132-1 V1.2.1 febrero 2022 ETSI EN 319 132-2 V1.1.1 abril 2016 ETSI EN 319 142-1 V1.1.1 abril 2016 ETSI EN 319 142-2 V1.1.1. abril 2016 RFC 3161 agosto 2001 RFC 5905 junio 2010 HSM FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999
 Decreto Ley 0019 de 2012
 Decreto 333 de 2014

Sitios cubiertos por la acreditación

Sede principal: Calle 77 # 7 - 44 Oficina 701, Bogotá, D.C., Colombia

Datacenter Principal: Hostdime.com.co S.A.S. Datacenter Nébula, vereda Verganzo, zona franca de Tocancipá Int 9, km 1.5 vía Briceño-Zipacquirá, Tocancipá, Cundinamarca, Colombia

Datacenter Alterno: Comunicación Celular S.A. - COMCEL S.A. Datacenter Triara, Autopista Medellín km 7,5 Celta Trade Park bodega 32, Cota, Cundinamarca, Colombia